RESOLUCIÓN de 29 de julio de 2010, de la Universidad de Jaén, por la que se publica el Plan de Estudios de Graduado/Graduada en Fisioterapia.

Obtenida la verificación del Plan de Estudios por el Consejo de Universidades, previo informe positivo de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, así como la autorización de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y establecido el carácter oficial del título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 30 de octubre de 2009 (BOE de 5 de enero de 2010).

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, ha resuelto publicar el Plan de Estudios conducente a la obtención del título oficial de Graduado/Graduada en Fisioterapia por la Universidad de Jaén, que queda estructurado según consta en el Anexo de esta Resolución.

Jaén, 29 de julio de 2010.- El Rector, Manuel Parras Rosa.

ANEXO

PLAN DE ESTUDIOS DEL TÍTULO DE GRADUADO/GRADUADA EN FISIOTERAPIA POR LA UNIVERSIDAD DE JAÉN

Rama de conocimiento: Ciencias de la Salud

Distribución del Plan de Estudios en créditos ECTS por tipo de materia

Tipo de materia	Créditos
Formación Básica	60
Obligatorias	120
Optativas	12
Prácticas Externas	42
Trabajo fin de Grado	6
Créditos totales	240

Estructura del Plan de Estudios por módulos, materias y asignaturas

Módulo	Materia	Asignaturas	Carácter
	Anatomía Illumana	Anatomía General	FB
	Anatomía Humana	Anatomía del Aparato Locomotor	FB
	Fisiología	Fisiología Humana	FB
Formación Básica en Ciencias de la Salud (60 ECTS)	Bioquímica	Bioquímica Humana	FB
	Psicología	Psicología	FB
	Estadística	Estadística	FB
	Biomecánica y Física Aplicada	Biomecánica	FB
		Afecciones Médicas y Afecciones Quirúrgicas I	FB
	Afecciones Médicas y Afecciones Quirúrgicas	Afecciones Médicas y Afecciones Quirúrgicas II	FB
		Afecciones Médicas y Afecciones Quirúrgicas III	FB
	Fundamentos curalenseión de Fisiatenseia	Valoración en Fisioterapia	OBL
	Fundamentos y valoración de Fisioterapia	Fundamentos en Fisioterapia	OBL
		Procedimientos Generales en Fisioterapia I	OBL
	Procedimientos Generales en Fisioterapia y Cinesiterapia	Procedimientos Generales en Fisioterapia II	OBL
	y omesicrapia	Cinesiterapia	OBL
Módulo de Formación		Métodos Específicos de Intervención en Fisioterapia I	OBL
Específica (72 ECTS)	Marked a Francisco de internación de Fisial de Circ	Métodos Específicos de Intervención en Fisioterapia II	OBL
(= = = : = ;	Métodos Específicos de intervención en Fisioterapia	Métodos Específicos de Intervención en Fisioterapia III	OBL
		Métodos Específicos de Intervención en Fisioterapia IV	OBL
	5	Fisioterapia en Especialidades Clínicas I	OBL
	Fisioterapia en Especialidades Clínicas	Fisioterapia en Especialidades Clínicas II	OBL
	Fisioterapia Comunitaria y Gestión en Fisioterapia	Fisioterapia Comunitaria y Gestión en Fisioterapia	OBL
		Prácticum Clínico I	PE
Módulo de Prácticum Clínico	Dutations Office (Dutation outputs)	Prácticum Clínico II	PE
y Trabajo Fin de Grado	Prácticum Clínico (Prácticas externas)	Prácticum Clínico III	PE
(48 ECTS)		Prácticum Clínico IV	PE
	Trabajo Fin de Grado	Trabajo Fin de Grado	TFG
	Fisioterapia en Geriatría	Fisioterapia en Geriatría	OBL
	Fisioterapia de la Actividad Física y el Deporte	Fisioterapia de la Actividad Física y el Deporte	OBL
Módulo de Formación	Fisioterapia de la Postura y el Equilibrio	Fisioterapia de la Postura y el Equilibrio	OBL
Obligatoria Propio de la	Fisioterapia Manual Osteopática	Fisioterapia Manual Osteopática	OBL
Universidad (48 ECTS)	Masoterapia Especial	Masoterapia Especial	OBL
	Biología del Ejercicio	Biología del Ejercicio	OBL
	Anatomía Humana a través de la imagen	Anatomía Humana a través de la imagen	OBL
	Fisioterapia Abdomino-Pélvico-Perineal	Fisioterapia Abdomino-Pélvico-Perineal	OBL
	Fisiología Neuromuscular y del Ejercicio Físico	Fisiología Neuromuscular y del Ejercicio Físico	OPT
Módulo de Formación	Desarrollo y Control Motor	Desarrollo y Control Motor	OPT
Optativa (12 ECTS)	Terapias Complementarias en Fisioterapia	Terapias Complementarias en Fisioterapia	OPT
	Promoción y Educación para la Salud	Promoción y Educación para la Salud	OPT

FB: Formación básica; OBL: Obligatoria; OPT: Optativa; TFG: Trabajo Fin de Grado; PE: Prácticas Externas.

Ordenación temporal de las asignaturas del Plan de Estudios

Primer cuatrimestre	Cr.	Segundo cuatrimestre	Cr.
Primer curso			
Anatomía del Aparato Locomotor	6	Anatomía Humana General	6
Valoración en Fisioterapia	6	Fisiología Humana	6
Estadística	6	Psicología	6
Fundamentos en Fisioterapia	6	Procedimientos Generales de Fisioterapia I	6
Bioquímica Humana	6	Procedimientos Generales de Fisioterapia II	6

Primer cuatrimestre	Cr.	Segundo cuatrimestre	Cr.
	Seg	gundo curso	
Afecciones Médicas y Quirúrgicas I	6	Afecciones Médicas y Quirúrgicas II	6
Biomecánica	6	Afecciones Médicas y Quirúrgicas III	6
Cinesiterapia	6	Fisioterapia en las Especialidades Clínicas II	6
Métodos Específicos de Intervención en Fisioterapia I	6	Métodos Específicos de Intervención en Fisioterapia II	6
Fisioterapia en las especialidades Clínicas I	6	Métodos Específicos de Intervención en Fisioterapia III	6
	Те	rcer curso	
Prácticum Clínico I	9	Biología del Ejercicio	6
Prácticum Clínico II	9	Anatomía Humana a Través de la Imagen	6
Optativa	6	Métodos Específicos de Intervención en Fisioterapia IV	6
Optativa	6	Masoterapia Especial	6
		Fisioterapia Comunitaria y Gestión en Fisioterapia	6
	Cu	arto curso	
Fisioterapia Manual Osteopática	6	Prácticum Clínico III	12
Fisioterapia de la Postura y el Equilibrio	6	Prácticum Clínico IV	12
Fisioterapia de la Actividad Física y el Deporte	6	Trabajo fin de Grado	6
Fisioterapia en Geriatría	6		
Fisioterapia Abdomino-Pélvico-Perineal	6		

RESOLUCIÓN de 29 de julio de 2010, de la Universidad de Jaén, por la que se publica el Plan de Estudios de Graduado/Graduada en Enfermería.

Obtenida la verificación del Plan de Estudios por el Consejo de Universidades, previo informe positivo de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, así como la autorización de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y establecido el carácter oficial del título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 30 de octubre de 2009 (BOE de 5 de enero de 2010).

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, ha resuelto publicar el Plan de Estudios conducente a la obtención del título oficial de Graduado/Graduada en Enfermería por la Universidad de Jaén, que queda estructurado según consta en el Anexo de esta Resolución.

Jaén, 29 de julio de 2010.- El Rector, Manuel Parras Rosa

ANFXO

PLAN DE ESTUDIOS DEL TÍTULO DE GRADUADO/GRADUADA EN ENFERMERÍA POR LA LINIVERSIDAD DE JAÉN

Rama de conocimiento: Ciencias de la Salud

Distribución del Plan de Estudios en créditos ECTS por tipo de materia

Estructura del Plan de Estudios por módulos, materias y asignaturas